

MEMORANDO
No 071-CM-GADCG-2025

DE: Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejala del cantón Guaranda

PARA: Msc. Telésforo Martínez
Alcalde (s) del cantón Guaranda

CC: Ing. Geovany Ramírez
Director de Gestión Ambiental

Ing. Diana Arregui
Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos

Msc. Lorena Poveda
Coordinadora de gestión de proyectos y cooperación internacional

Arq. Rodrigo Goyes
Director de Planificación

ASUNTO: Fauna urbana

FECHA: Guaranda, 23 de mayo de 2025

Saludos cordiales,

El motivo de la presente es para solicitar su apoyo en la gestión integral de la Fauna Urbana, **con énfasis en animales de compañía** en el cantón Guaranda, sabiendo de su sensibilidad y predisposición, y conociendo además, que se están realizando algunas acciones importantes por parte del CAEFU, pero que sin embargo deben ser fortalecidas en beneficio del cantón, la salud pública, el turismo, y los derechos de los animales.

ANTECEDENTES:

1. Con fecha **24 de agosto de 2023**, el área técnica del CAEFU junto a la ex directora de Ambiente Enma Rodríguez, previa gestión realizada por mi persona, nos dirigimos a la Unidad de Bienestar Animal (UBA), del Municipio de Quito, para fortalecer capacidades y aprender de la experiencia de la UBA.
2. Con fecha 5 de septiembre de 2023, de forma unánime el concejo municipal del cantón Guaranda resuelve apobar, previo informe emitido por mi persona: *"que la Dirección de Planificación y el Departamento Financiero, dentro del presupuesto 2024, destinen recursos económicos para: 1) el incremento del personal técnico especializado en el Centro de Atención Emergente de Fauna Urbana (CAEFU) en base a las necesidades específicas del área requiriente. 2) La realización de los estudios arquitectónicos, mejoramiento de áreas. Y dignificación de la infraestructura existente en el CAEFU. 3) Campañas masivas de sensibilización y educación a la ciudadanía". Sin embargo esta resolución se ha incumplido.*
3. Con fecha **29 de agosto de 2024**, los concejales Msc. Carolina Calero e Ing. Juan Mena, presentamos oficialmente la "ORDENANZA PARA EL BIENESTAR DE ANIMALES

DE COMPAÑIA DEL CANTÓN GUARANDA". Sin embargo, esta propuesta no ha sido analizada aún en mesas de trabajo, y estamos a la espera del criterio técnico.

4. Con **fecha 19 de mayo de 2025**, el equipo técnico conformado por el Ing. Geovany Ramírez, Dr. Danilo Valverde, Msc. Lorena Poveda, Ab. Alvaro Lema y concejala Carolina Calero, nos dirigimos, previa gestión realizada por mi persona, a la Unidad de Bienestar Animal (UBA), del Municipio de Quito, para fortalecer capacidades (**adjunto informe respectivo**).

SOLICITUD:

1. Crear los mecanismos para el desarrollo de una estrategia integral para el control y regulación de fauna urbana en el cantón Guaranda.
2. Reformar, sustituir o dar tratamiento a la ordenanza propuesta, teniendo en cuenta los criterios provistos por los especialistas de la Unidad de Bienestar Animal de Quito, el día 19 de mayo de 2025. (**Se detalla en el informe que adjunto**).
3. Creación de la Unidad de Bienestar Animal, adscrita a la Dirección de Gestión Ambiental
4. Incrementar el presupuesto en la reforma presupuestaria que se realizará en el mes de julio o agosto, para:
 - El mejoramiento de los caniles del CAEFU, para la dignificación del espacio
 - La contratación de un profesional en veterinaria que apoye el trabajo del Dr. Valverde.
 - Para esterilizaciones masivas
 - Para sensibilización ciudadana a través de radios, revistas digitales e impresas, podcast y redes sociales
5. Se convoque a una **mesa de trabajo** con todos los involucrados, incluida el área de Comunicación, para definir una hoja de ruta y así fortalecer la política pública en Bienestar Animal en el cantón Guaranda.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
**CAROLINA ELIZABETH
CALERO LARREA**
Validar únicamente con FirmatEC

Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejala del cantón Guaranda